



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021**

ACTA NUMERO CINCO DE LA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE, CELEBRADA EL DIA LUNES 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo del nombre, Estado de Campeche, siendo las nueve horas con veinte minutos del Día sábado 10 de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sala de Cabildo que ocupa el H. Ayuntamiento; Ubicado en la calle 19 s/n entre calles 8 y 10 Colonia centro, se reunieron los integrantes de Cabildo del Municipio de Tenabo, con la finalidad de llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria del período 2018- 2021.Sujetándose a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Pase de lista.-----

Segundo: declaración de quorum legal. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior. -----

Cuarto: Aprobación de la convocatoria para la elección de los Agentes Municipales 2018-2021.Designación al secretario del H. Ayuntamiento como titular de la organización, recepción y de más que amerite el proceso de elección y autorización para la publicación en el periódico oficial del Estado.-----

Quinto: Informe financiero y contable correspondiente al mes de octubre de 2018. -----

Sexto: Aprobación de la persona designada como cronista de la ciudad. -----

Séptimo: Clausura de la sesión. -----

-

Primero: Pase de lista. Para iniciar la sesión la C. presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, manifestó agradecimiento a la presencia de los regidores como honorable Cabildo de esta administración; esperando tomar los mejores acuerdos en beneficio de nuestro Municipio, dando así la bienvenida a esta sesión. Seguidamente cede la palabra al C. secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narváez Ku, para realizar el pase de lista, contando con la presencia de las siguientes personalidades:

C. María del Carmen Uc Canul, Presidente Municipal.

C. Darlinda Isabel Mijangos Moo, síndico de Hacienda.

C. Henry Arsenio Poot Moo, Síndico Jurídico.

C. Carlos José Pacheco Caamal, regidor de parques y Jardines.

C. Mauricio Uicab Tuyub, regidor de atención a ciudadanos, campesinos, pueblos y comisarías.

C. Martha Elena Cen Ramírez, regidor de mercados, bares, cantinas y panteones.

C. Manuel Antonio Can Hau, regidor de agua potable, alumbrado público y calles.

C. Marco Antonio Poot Chan, regidor de mantenimiento, conservación de edificios públicos y arqueológicos.

C. Brenda Adelaida Moo Chan, regidor de protección al medio ambiente, salud y ecología.

C. Erick de la Cruz Euan Caamal, regidor de cultura, deportes y turismo.



Segundo: Instalación de quorum legal. Comprobando la presencia de nueve regidores presentes y la ausencia de la regidora de seguridad pública la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara quorum legal, dando por instalada la tercera sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 9:00 horas con 20 minutos de este día. Haciendo válidos los acuerdos que de ella emanen.

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior. Continuando con la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, cede la palabra al secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narváez Ku, para realizar la lectura del acta anterior y se proceda a la aprobación. Después de la lectura y habiendo escuchado las observaciones necesarias, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita al honorable Cabildo. Los que estén por la aprobación favor de levantar la mano.

Acuerdo. Aprobado por Unanimidad. -----

Cuarto: Aprobación de la convocatoria para la elección de los Agentes Municipales para el periodo 2018-2021 Designación al secretario del H. Ayuntamiento como titular de la organización, recepción y demás que amerite el proceso de elección y autorización para la publicación en el periódico oficial de Estado.

Continuando con el desahogo del punto, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, en uso de la voz, hace el siguiente recordatorio: En la sesión anterior el secretario del Ayuntamiento presentó ante este Cabildo la convocatoria para la elección de Agentes Municipales en las comunidades que conforman nuestro Municipio, haciéndolo del conocimiento de todos, con fundamentos en los artículos de la ley orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; Por lo que hoy solicita la aprobación de dicha convocatoria. También tengo la certeza que desarrollará esta encomienda con responsabilidad y apego al reglamento del proceso, confío en su capacidad, por lo tanto, designo al profesor, Cecil Damián Narváez Ku, secretario del H. Ayuntamiento; TITULAR de la organización, recepción, Validación y demás que amerite el proceso de elección de agentes Municipales 2018-2021 y se apruebe la publicación de la presente convocatoria en el periódico oficial del Estado. Antes de llegar al momento de aprobación el C. Profesor Erick de la Cruz Euan Caamal, planteó comentarios y observaciones acertadas en cuanto a la estructuración de la convocatoria. Inmediatamente a petición de los regidores el C. secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narváez Ku, realiza la lectura detallada de la convocatoria. Después de la lectura, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita a Cabildo; Los que estén por la aprobación del punto analizado, favor de manifestarlo levantando la mano.

Acuerdo. Aprobado por Unanimidad. -----

Quinto: Informe financiero y contable correspondiente al mes de octubre de 2018.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, en uso de la palabra, hace del conocimiento a los distinguidos regidores que para desarrollar este punto solicita la presencia del tesorero del H. Ayuntamiento, el C. Contador Público, LUIS EDUARDO POOL CHIN, para realizar el informe de las operaciones financieras y contables correspondientes al mes de octubre 2018. En uso de la voz el tesorero del H. Ayuntamiento. C. Luis Eduardo Pool Chin, realiza el informe presentando a detalle los Ingresos y Egresos correspondientes a este mes de octubre que a continuación se redactan en el acta como muestra y comprobación de las operaciones financieras y contables del 01 al 31 de octubre de 2018.

MUNICIPIO DE TENABO

ESTADO DE CAMPECHE

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 01 DE OCTUBRE 2018, AL 31 DE OCTUBRE 2018

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS



INGRESOS DE GESTION	\$ 169,500.04
IMPUESTOS	\$ 114,795.16
DERECHOS	\$ 14,763.61
APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	\$ 39,941.27
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 9,933,750.23
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 9,597,754.81
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 335,995.42
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 612.06
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 612.06
TOTAL, DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 10,103,862.33
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 6,644,032.27
SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,593,226.09
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 588,497.27
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,462,308.91
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 762,050.63
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ 225,000.00
AYUDAS SOCIALES	\$ 502,336.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 34,714.63
TOTAL, DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 7,406,082.90
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 2,697,779.43

Después de haber revisado y analizado el informe financiero y contable correspondiente al mes de octubre 2018. Los regidores C. Marco Antonio Poot Chan y el C. Profesor, Erick de la Cruz Euan Caamal, argumentaron no estar conforme con ciertos detalles del informe, que no los dejan satisfechos, sugiriendo algunos puntos sean especificados con claridad y hacia donde se destina la distribución de esos recursos. Una vez finalizada la discusión del punto anterior, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, en uso de la voz solicita al honorable Cabildo: Los que estén de acuerdo con la aprobación del informe del corte de caja de este mes de octubre, favor de manifestarlo. En la manifestación por la aprobación, cuatro de los regidores integrantes del Cabildo no votaron por la afirmativa.

Acuerdo. Aprobado por Mayoría. -----



Sexto: Aprobación de la persona asignada como cronista de la ciudad.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, en uso de la palabra realiza el desahogo del siguiente punto: En mi carácter de presidente Municipal, tengo a bien darles a conocer que el C. Licenciado, Eudaldo Chávez Molina, sea el cronista de la ciudad, por el periodo 2018-2021, debido a su preparación profesional y trayectoria pública. Por lo que solicito la aprobación ante este honorable Cabildo.

Acuerdo. Aprobado por Unanimidad. -----

Séptimo: Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara clausurada la sesión, siendo las diez horas con veintiocho minutos del día sábado diez de noviembre de dos mil dieciocho. Levantándose la presente acta conforme lo establece el artículo 60 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ante el secretario que da fe.-----

C. MARIA DEL CARMEN UC CANU, PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. CECIL DAMIAN NARVAEZ KU, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- C. DARLINDA ISABEL MIJANGOS MOO, SINDICO DE HACIENDA.- C. HENRY ARSENI POOT MOO, SINDICO JURIDICO.- C. CARLOS JOSE PACHECO CAAMAL, PRIMER REGIDOR.- C. MAURICIO UICAB TUYUB, TERCER REGIDOR.- C. MARTHA ELENA CEN RAMIREZ, CUARTO REGIDOR.- C. MANUEL ANTONIO CAN HAU, QUINTO REGIDOR.- C. MARCO ANTONIO POOT CHAN, SEXTO REGIDOR.- C. BRENDA ADELAIDA MOO CHAN, SEPTIMO REGIDOR.- C. ERICK DE LA CRUZ EUAN CAAMAL, OCTAVO REGIDOR.- RÚBRICAS.

A T E N T A M E N T E. "JUNTOS CREANDO HISTORIA"; PROF. CECIL DAMIAN NARVAEZ KÚ,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO. RUBRICA.